

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:

CONCURSO LICENCIADO/A EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL BUTA RANQUIL

En la Ciudad de Buta Ranquil a los días 15 del mes de octubre del año 2024 siendo las 08:00 hs, se reúnen en hospital Buta Ranquil., el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto licenciado/a en servicio social en hospital buta Ranquil

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Rivera Marina (psicóloga Hospital Buta Ranquil)
- Mora Graciela (Aux. Administrativa Hospital Buta Ranquil)
- Rodríguez Daniel (Lic. En servicio social)
- Reier esteban (referente gremio ATE)
- Zúñiga Belén (referente gremio ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Gómez María Yazmin	32.541.657	inhabilitado	falta: sin domicilio requerido

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

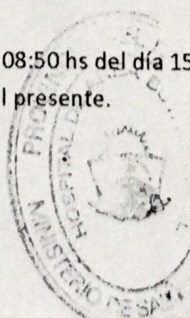
Condicional: Solo si falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). El mismo debe ser subsanado 48 hs. antes de las entrevistas, enviándolo vía mail.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Observación: se solicita a la comisión de relaciones laborales que se revea el requisito domicilio en la localidad a concursar en condición excluyente, y se pueda abrir la convocatoria a toda la provincia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 08:50 hs del día 15 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

[Handwritten signature]
2537894
ATE



[Handwritten signature]
Firmas
Hector Daniel Rodríguez
Lic. en Servicio Social
M.P. 751
Hospital Buta Ranquil

[Handwritten signature]
Zúñiga Belén
ATE

MARINA RIVERA
Lic. en Psicología
M.P. 2117